

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el 16 de julio de 2004. Su domicilio de operaciones en la hacienda San Javier de 32 hectárea, ubicadas en el cantón Pasaje de la provincia de El Oro y cuenta con el respectivo permiso otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Magap para desarrollar esta actividad. El plazo de duración de la compañía, según la escritura de constitución, es de 50 años.

El objeto social de La Compañía es dedicarse a la producción y comercialización de cultivo de banano.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 20 de marzo del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

(Véase página siguiente)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

El efectivo, comprende el efectivo disponible y los depósitos a la vista en banco locales de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos a costo amortizado”, y “préstamos al costo menos deterioro”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar clientes y relacionadas, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas Obligaciones financieras y cuentas por pagar proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

(Véase página siguiente)

Representados en el estado de situación financiera cuentas por pagar partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de camarones en el curso normal de sus negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Corresponden a préstamos realizados a sus relacionadas para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, puesto a que no se está cobrando intereses, ni tiene una fecha de cobro definida.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos realizados a Bancos nacionales para capital de trabajo. Se reconocen a sus costos amortizado ya que fue contratada con una tasa de interés regulada en mercado. Se incluyen

en el pasivo corriente, excepto por las cuotas cuyo vencimiento son mayores a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- (ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a valor recibido, ya que no tienen una fecha de pago definida y no generan intereses.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de sus otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha determinado una provisión de US\$1.747, debido a que considera que existe la probabilidad de que estos valores no sean recuperados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.1 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Activo Biológico

Son activos biológicos los animales vivos y plantas sobre los cuales se gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de sembrío, crecimiento, hasta el cultivo del banano, que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Las plantas vivas que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a plantaciones de bananos.

En términos de valoración de estos activos, deben ser medidos por el método del valor razonable o el método de costo. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía estableció como política de valoración la utilización del método del valor razonables.

Debido a que el valor razonable del activo biológico (Plantaciones y fruta de banano) no puede ser determinado de manera confiable ya que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor presente de los flujos futuros netos esperados, descontados a una tasa corriente de mercado, en función de su producción a lo largo de su vida útil. Para lo cual la Administración de la Compañía contrato a un especialista para la valoración, el cual considero una tasa de descuento del 17.37%

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende, terrenos, edificaciones, maquinaria y equipos, equipos de computación, vehículos y equipos de oficina,

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos. Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los terrenos no se deprecian, para el resto de propiedades, la depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Edificaciones	20 años
Maquinarias y equipos	15 años
Equipo de computación	5 años
Vehículos	5 años
Equipos de oficina	10 años

2.8 Propiedades de Inversión

Representadas por edificaciones, las cuales se mantienen para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso en la producción de bienes y servicios. Las propiedades son registradas a su costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso

de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La administración de la compañía no considera realizar la respectiva depreciación, esto debido a que estima que su valor razonable no ha variado significativamente.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y propiedades de inversión)

Las propiedades y equipos, y propiedades de inversión, sujeta a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión es la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta único corriente: El impuesto a la renta único se determina considerando sus ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y ventas locales de banano multiplicado por los factores que va desde 1.25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos, según los porcentajes detallado en la Nota 15.
- (j) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre

las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía no determinó diferencias temporarias entre sus bases.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio en base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos del año

aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determinó descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 6.76%, la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad del país del Banco Central del Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bananos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios al comprador, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene endeudamiento con instituciones financieras locales, con tasas fijas y con porcentajes de interés regulados en el mercado, lo cual expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en el banco y cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en bancos

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Bancos</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de Pacifico S.A.	AAA -	AAA -
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA -
Banco Pichincha S.A.	AAA-	AAA -

Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorgó créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar clientes. El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los flujos obtenidos provenientes por la venta de banano. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalente de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados e impuestos.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.4 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas. Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

El resultado de calcular el ratio de apalancamiento es del 70% (2016: 67%), siendo sus relacionadas quienes apalancan la operación general de la Compañía.

A continuación, un detalle:

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Relacionadas	558.231	625.342
Proveedores	63.999	31.893
Obligaciones financieras	23.092	-
	645.322	657.235
Menos: Efectivo	(3.316)	(15.587)
Deuda neta	642.006	641.648
Total patrimonio neto	272.511	312.060
Capital total	914.517	953.708
Ratio de apalancamiento	70%	67%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver nota 2.7.

(b) Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y propiedades de inversión)

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>		
Efectivo	3.316	15.587
Cuentas por cobrar clientes	10.239	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	198.222	268.608
Total activos financieros	<u>211.777</u>	<u>284.195</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado.</u>		
Cuentas por pagar partes relacionadas	558.231	625.342
Cuentas por pagar proveedores	63.999	31.893
Obligaciones financieras	23.092	-
Total pasivos financieros	<u>645.322</u>	<u>657.235</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	140	11.723
Banco (a)	3.176	3.864
	<u>3.316</u>	<u>15.587</u>

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- (a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A., de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR - PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a préstamos realizados a compañías relacionadas, a continuación, un detalle:

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Soporbelma Sociedad Porcina Bella Maria C.Ltda.	86.137	86.137
Bessie Noblecilla Nuñez	58.347	90.896
Marco Espinoza Guzmán	53.703	73.355
Lisette Lisbeth Nuñez Noblecilla	35	2.835
Andrea Nicole Espinoza Nuñez	-	15.385
	<u>198.222</u>	<u>268.608</u>

8. ACTIVO BIOLOGICO – CORTO Y LARGO PLAZO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo biologoco - Corto plazo	39.786	34.055
Activo biologoco - Largo plazo	<u>246.354</u>	<u>238.954</u>
	<u>286.140</u>	<u>273.009</u>

A continuación los movimientos de la misma:

<u>Activo biologoco - Corto plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero del	34.055	33.519
Valoración del ejercicio	5.731	-
Reclasificación de largo a corto plazo	-	536
Saldo al 31 de diciembre del	<u>39.786</u>	<u>34.055</u>

<u>Activo biologoco - Largo plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero del	238.954	232.606
Valoración del ejercicio	7.400	(536)
Ganancia por valuación de Activo biologico		6.884
Saldo al 31 de diciembre del	<u>246.354</u>	<u>238.954</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Empleados	36.093	1.614
Anticipo a proveedores (a)	9.435	10.366
Provisión de cuentas incobrables	(1.747)	(1.747)
	<u>43.781</u>	<u>10.233</u>

(a) Corresponde a valores entregados a sus proveedores de forma anticipada, para la adquisición de bienes y servicios los cuales se van a liquidar en el corto plazo.

10. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$210.000, los cuales corresponden a 3 departamentos y una casa, los cuales son medidos a su costo de adquisición, ya que la Administración de la Compañía estima que su valor razonable no ha variado significativamente.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	146.070	146.070
Edificaciones	196.000	196.000
Maquinaria y Equipos	40.000	40.000
Vehiculos	9.612	9.612
Equipos de oficina	1.995	1.995
Equipos de computacion	4.887	4.886
(-) Depreciación acumulada	(186.274)	(172.070)
	<u>212.290</u>	<u>226.493</u>

Movimientos

Saldo Inicial	226.493	240.700
(-) Depreciación	(14.203)	(14.207)
Saldo final	<u>212.290</u>	<u>226.493</u>

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$63.999 (2016: US\$31.893), correspondiente a valores pendiente de pago por la adquisición de bienes y servicios en el giro normal del negocio.

13. CUENTAS POR PAGAR - PARTES RELACIONADAS

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a préstamos realizados a la compañía por sus relacionadas, a continuación, un detalle:

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bessie Noblecilla Molina	533.600	569.149
Lisette Lisbeth Nuñez Noblecilla	21.240	21.240
Marco Espinoza Guzman	-	19.652
Richar Quimi Rojas	-	10.000
Vicente Nuñez Díaz	3.000	4.086
Apacsa Agrolíneas del Pacico S.A.	-	1.215
Obsa Oro Banana S.A.	391	-
	<u>558.231</u>	<u>625.342</u>

14. IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$802 (2016: US\$325), correspondientes a retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizada por la Compañía, los mismos que van ser liquidados en el corto plazo.

15. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades proveniente de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta, por lo cual la Compañía no realizó el cálculo respectivo.

(c) Impuesto a la renta único

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Perdida) Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	-33.400	2.187
Menos: Ingreso por medición de activos biológicos	-	-6.884
Base para el cálculo de impuesto a la renta	-33.400	-4.697
Más: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	-606.679	-612.677
Más: Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	640.079	610.490
Base imponible de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta único	<u>6.512</u>	<u>6.932</u>

El impuesto a la renta único se determina considerando sus ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y ventas locales de banano multiplicado por los factores que va desde 1.25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos, según los siguientes casos.

- (i) Ventas locales de banano producido por el mismo sujeto pasivo: Dentro de un rango 1.25% y el 2%, esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad
- (ii) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo: En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%
- (iii) Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo: El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,5%.
- (iv) Exportación de banano por medio de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores: En este caso la venta local de cada productor a la asociación atenderá a lo dispuesto en el numeral 1 de este artículo. Las exportaciones, por su parte, estarán sujetas a una tarifa de hasta el 1,25%. Las exportaciones no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

ejecutivo, la que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigor a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 0,5% y el 1,25%.

(d) Impuestos diferidos -

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía no determino diferencias temporarias entre sus bases tributarias, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de impuesto diferido.

(e) Reformas tributarias -

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016, operaciones que superen dicho monto.

Reformas tributarias -

Primer suplemento R.O. Jueves 7 de diciembre del 2017, decreto presidencial 210:

Mediante la cual, se establecen las siguientes rebajas del saldo del anticipo de impuesto a la renta, conforme a los siguientes puntos:

- La rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores US\$500.000.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre los US\$500.000.01 y US\$1.000.000.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean mayores de US\$1.000.000.01 o más.

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vacaciones	1.915	4.250
Decimo cuarto sueldo	3.465	1.342
Fondo de reserva	353	374
Decimo tercer sueldo	429	316
	<u>6.162</u>	<u>6.282</u>

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

<u>Composición</u>	<u>2017</u>
Obligaciones a corto plazo	11.497
Obligaciones a largo plazo	11.595
	<u>23.092</u>

Correspondiente a préstamos realizado del banco del Pacifico S.A., la cual fue contrata con una tasa fija de 10% anual, con vencimiento el 19 de noviembre del 2019.

18. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

(Véase página siguiente)

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	24.415	14.501
Desahucio	11.623	11.338
	<u>36.038</u>	<u>25.839</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Compañía asciende a US\$401.600, de los cuales se encuentran suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un valor de US\$200.800, los cuales comprende 200.800 acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía no realizó reserva debido a que ya alcanzó el porcentaje establecido.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF para Pymes"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

SIDITRA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

21. VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US\$537.470 y US\$599.656, respectivamente correspondiente a la venta de bananos en el giro normal del negocio.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.